

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN DEHUORG CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, hoy 17 de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Corporación de Desarrollo Humano & Organizacional – DEHUORG Cía. Ltda., ubicadas en la Yugoeslavia N33-75 y Rumipamba, a las 17h00, de conformidad con la convocatoria realizada el 25 de febrero del 2017, en los términos señalados en el Estatuto Social, se reúnen la totalidad de socios de la Compañía DEHUORG CÍA LTDA., señores Tito Edison Herrera Vinuesa, poseedor de 1.250 participaciones, quien es además Gerente General de la Compañía; Pabel Giovanni Herrera Zumárraga, Paúl Andrés Herrera Zumárraga, titulares de 1.250 participaciones cada uno; y, Paola Lissette Herrera Zumárraga, titular de 1.250 participaciones, quien es además Presidenta de la Compañía, con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en el correspondiente Orden del Día constante en la convocatoria y que son:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre:
 - A.- Memoria de los administradores relativa a la gestión cumplida en el año 2016;
 - B.- Balance General Anual, correspondiente al ejercicio del año 2016; y,
 - C.- Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo período.
- 2.- Resolución respecto al destino de los resultados financieros generados en el periodo correspondiente al ejercicio del año 2016.
- 3.- Resolución sobre el pago de obligaciones de la Compañía con terceros.

De conformidad al Estatuto de Constitución de la Compañía, la totalidad de participaciones sociales, se encuentran suscritas y pagadas en el 100% y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la compañía es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, (USD \$ 5,000,00).- En consideración a lo manifestado, los presentes, de manera unánime, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, para conocer y resolver el Orden del Día propuesto, cuyo contenido se acuerda igualmente de manera unánime.- A continuación, siendo las 17h10, verificada como está la presencia de la totalidad de socios, la Presidenta declara instalada la presente Junta General Ordinaria, para conocer y resolver el "Orden del Día" ya señalado.- Los socios han recibido del Gerente General, ejemplar del Balance Anual correspondiente al ejercicio del año 2016, Informe de la Administración, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.- A continuación, el Gerente General presenta a consideración de los socios su Informe de Gestión correspondiente al año 2016, cuyo contenido general se resume en los siguientes aspectos:

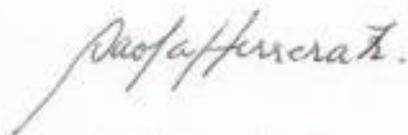
1. Antecedentes
2. Gestión Interna: Financiera, Clientes, Procesos Internos; y, Talento Humano y Aprendizaje.
3. Gestión Externa: Consultoría, Capacitación, Tecnología, Otros Proyectos
4. Proyecciones
5. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, somete a consideración de los socios, el Balance General y Anexos, en los que se detallan las actividades cumplidas desde el punto de vista financiero, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. - Los socios de manera unánime aprueban los indicados documentos financieros y contables, así como el informe rendido por la Gerencia General, mismo que será remitido conjuntamente con el Balance, para consideración de la Superintendencia de Compañías.

Respecto al siguiente punto del Orden del Día, esto es el destino de los resultados financieros generados en el ejercicio del año 2016, los socios, considerando que el período arrojó una pérdida de USD. 21.152,35, ocasionada como consecuencia de los problemas financieros que ha atravesado el país en general, de manera unánime, resuelven que esta brecha sea cubierta mediante la compensación de las utilidades generadas en los ejercicios de los años anteriores en el ejercicio financiero del año 2017.

Finalmente, respecto al último punto del orden del día, los socios resuelven que se continúe con la misma política de pagos puntuales a terceros.

A las 19h50, en razón de haberse resuelto sobre los asuntos que han motivado esta Junta General de Socios, la Presidenta declara concluida la misma, disponiendo la elaboración de la respectiva Acta de Junta, la que leída que fuera a los socios, es aprobada en su totalidad; en consecuencia y como ratificación de cuanto se ha resuelto y se manifiesta, suscriben la totalidad de socios, en unidad de acto con la Presidenta y el Gerente General-Secretario de la Junta.



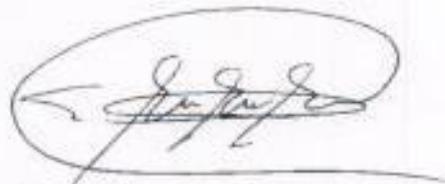
Dra. Paola Herrera Zumárraga
Presidenta - Socia



Ing. Pabel Herrera Zumárraga, MBA.
Socio



Ing. Paul Andrés Herrera Zumárraga, MBA.
Socio



Dr. Tito Herrera Vinuesa, MPDE.
Gerente General - Socio
Secretario de la Junta General